

## CONTRA LAS AMENAZAS: HUELGA EN RENFE

Ha llegado el momento de luchar por nuestro futuro y en CGT lo tenemos claro. Tenemos un grave problema de falta de personal que repercute en la calidad del servicio público que podemos dar: cierre de taquillas, supresión de circulaciones o trenes sin personal, constantes averías por falta de mantenimiento... que desde la Dirección de la empresa se trata de solventar con la externalización constante de cada vez más actividades propias de la empresa.

Ahora ponen sobre la mesa la Privatización de Renfe Mercancías, lo que supondría un trasvase de personal a una nueva empresa constituida por la propia Renfe y un socio privado que todavía no conocemos. Además, supone la pérdida de cargas de trabajo del mantenimiento del material ejecutado por Renfe Fabricación y Mantenimiento.

- Debemos luchar por mantener un ferrocarril público y de calidad.
- Debemos luchar por el empleo de calidad.
  - Debemos luchar por unas condiciones laborales y salariales dignas

**Por eso desde CGT hemos convocado huelga el 19 de julio de 00 a 23 horas y que afectará a las provincias de: Barcelona, Cantabria, Málaga, Ourense, Sevilla y Valladolid. Y coincidiendo con esa jornada de huelga nos concentramos a las puertas del Ministerio de Transportes ese mismo día 19 de julio a las 12 horas, para hacerles llegar nuestro descontento y trasladar nuestras reivindicaciones.**

Os animamos a sumaros a la huelga y a la concentración como herramientas básicas para mostrar nuestro descontento contra la gestión del Grupo Renfe. Prueba de ello es el **intento de la Gerente de Área de Relaciones Laborales de Renfe, actuando de mala fe, de amedrentar la plantilla y al comité de huelga.** Es tal el caos organizativo y el enfado de la Dirección de la empresa con la convocatoria de huelga del SFF-CGT que se han inventado un supuesto error en los plazos de notificación.

Nos acusan de notificar la huelga con menos de diez días naturales de antelación, cuando, desde esta Organización se remitieron y fueron recibidas todas las convocatorias por la Jefa de Área de Gestión de Relaciones Laborales el viernes 7 de julio como así lo certifica la notificación de acuse de recibo, lo que refleja el cumplimiento con lo establecido en los artículos 3.3 y 4 del Real Decreto Ley 17/1977 de 4 de marzo.

**Desde CGT entendemos el escrito como un acto de mala fe y un intento de amenaza para forzar la desconvocatoria de unas huelgas legales, vulnerando el derecho fundamental de huelga recogido en el Artículo 28.2 de la Constitución Española,** por lo que le hemos conminado a la Gerente de Área de Relaciones Laborales a rectificar lo expresado en este sentido y advertido que de no rectificar nos veremos obligados a adoptar las medidas legales a nuestro alcance que defiendan los derechos de las personas que componen el Comité de Huelga, de la Organización y de todas las personas trabajadoras del Grupo Renfe.

Por todo esto y más, CGT mantiene la convocatoria LEGAL de la huelga, anima a que tod@s l@s ferroviari@s se sumen a ella y así poder torcer el brazo a quienes no tienen en cuenta nuestros intereses.

**CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**